

Ed. Física 3º A – TP N° 3

Prof. Pablo Lori

Fecha límite de entrega: lunes 6 de julio

Forma de entrega: pablo.lori@yahoo.com.ar

IMPORTANTE: no se olviden de poner en asunto nombre, año y materia (por ejemplo: OSCAR RODRIGUEZ ED FISICA 2ª)

Las **prácticas lúdico-deportivas grupales son convivencia**; implican interacción y una actitud solidaria y compartida: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación

Cada uno ocupa o produce espacios personales que se relacionan con los que corresponden a sus compañeros. Por ejemplo, en el voley, hay un gran espacio donde cada uno construye sus espacios de actuación en colaboración con los compañeros –los del propio equipo o los que actúan como oponentes.

En este sentido, la grupalidad es necesaria a fin de conformarse como grupo, con fuerte cohesión e integración entre los miembros que lo conforman y la adhesión a una meta común.

Actividad:

La propuesta para este TP es la construcción colectiva de un acuerdo de convivencia para el trabajo grupal lúdico-deportivo en la clase de la Ed. Física.

Producto final grupal: el producto final será un acuerdo de convivencia para el trabajo grupal lúdico-deportivo en la clase de la Ed. Física, realizado de manera colectiva entre todos los que forman 3º A. Como parte del TP, cada uno entregará un ítem del acuerdo de manera individual y luego yo me encargaré de unirlos en el producto final.

Consigna individual: cada uno va a pensar, nombrar y desarrollar **1** ítem para el acuerdo de convivencia. Una vez que lo hayan realizado van entregarlo y presentarlo de manera creativa puede ser una foto de uds con el ítem escrito, un dibujo que lo represente, etc. La manera que cada uno encuentre para comunicarlo.

A continuación les dejo algunas preguntas que pueden ayudar a la reflexión. No es necesario que las respondan, sino que sean de inspiración para formular su ítem del acuerdo de convivencia.

1. ¿Qué necesitamos mejorar para actuar en equipo de una manera más efectiva?
2. ¿Qué actitudes o reglas debemos acordar y respetar?
3. ¿Cómo podemos propiciar la inclusión?
4. ¿Cómo puedo ocupar y actuar desde mi espacio contemplando el espacio del otro?

No se olviden que pueden escribirme por cualquier duda o consulta (2257-553978)